



EncontrarNos
POR EL PERÚ

EncontrarNos por el Perú: nueve propuestas para el próximo gobierno

Propuesta 3 de 9 | Un paquete de mecanismos
para alinear la formación técnica y universitaria
con la demanda laboral

Opinión APOYO Consultoría
ABRIL 2026

Las nueve propuestas de EncontrarNos por el Perú no nacieron en un escritorio. Son el resultado de un proceso de escucha ciudadana, que incluyó encuestas de percepción a nivel nacional y trabajo participativo en cinco regiones —Lima, La Libertad, Cusco, Arequipa y Loreto— con más de 175 líderes de sociedad civil, academia, partidos políticos y sector empresarial, incluyendo representantes de 22 de

los 38 partidos en campaña. De ahí emergieron acuerdos en tres ejes —seguridad ciudadana, empleo formal y salud— que distintos sectores del país, con visiones distintas, fueron capaces de construir. A esas prioridades se sumó el rigor técnico necesario para convertirlas en propuestas concretas e implementables en los primeros 100 días del próximo gobierno. El resultado son medidas que no solo tienen sustento técnico, sino

también respaldo ciudadano: entre el 80% y el 90% de la población está de acuerdo con cada una de ellas. Este documento presenta una de las nueve propuestas: un paquete de mecanismos para alinear la formación técnica y universitaria con la demanda laboral.

La desconexión entre lo que el sistema educativo forma y lo que el mercado laboral demanda tiene un costo concreto y medible. Solo alrededor del 50% de los egresados universitarios accede a un empleo formal, y para casi 7 de cada 10 la inserción toma más de dos años. Al mismo tiempo, más del 90% de las empresas reporta dificultades para encontrar perfiles adecuados. El resultado es una sobreoferta en carreras de bajos retornos y cerca del 46% de los egresados universitarios subempleados —una inversión en capital humano que el país no está aprovechando.

El desajuste responde, en gran parte, a tres fallas que se refuerzan mutuamente. Primero, una asimetría de información: estudiantes y familias eligen carreras sin datos comparables sobre retornos laborales, demanda futura ni trayectorias de empleo formal. Segundo, brechas de financiamiento que hacen que el acceso a programas de mayor calidad dependa casi enteramente de la capacidad económica del hogar —la proporción de adultos con educación superior alcanza el 82% en el NSE A y cae a 3% en el NSE E. Tercero, fallas de coordinación entre el sistema educativo y el sector productivo: el marco normativo vigente impone requisitos y trámites que desincentivan la formación en la empresa, especialmente en las MYPE, limitando la adopción de esquemas de formación dual y co-diseño curricular.

En este contexto, la propuesta es un paquete integrado de tres mecanismos complementarios para alinear la educación superior con las necesidades del mercado laboral. Una propuesta que, al ser consultada en una encuesta a nivel nacional, obtuvo el respaldo del 90% de la población, con acuerdo consistente entre Lima y regiones y entre niveles socioeconómicos. Esta medida implica:

1



Relanzar la plataforma MiCarrera.

Convertirla en una herramienta pública que reporte, de manera comparable y actualizada, indicadores de empleo formal, salario promedio, tiempo de inserción y demanda por ocupación para cada carrera e institución. Con esa información disponible, estudiantes y familias pueden tomar decisiones de matrícula más alineadas con la demanda laboral real.

2



Un esquema de becas por impuestos.

Las empresas realizan donaciones a PRONABEC para financiar becas en programas específicos, deducibles como gasto con un factor de 1.5. Al decidir qué carreras financiar, las empresas señalan directamente dónde enfrentan mayor escasez de talento. El Estado cofinancia vía beneficio tributario sin desembolso fiscal directo: por cada S/ 50,000 de beca financiada por una empresa, el costo efectivo para ella es S/ 27,875.

3



Impulsar la formación dual.

Habilitar que universidades e institutos licenciados implementen automáticamente la modalidad de Aprendizaje con Predominio en la Empresa (APE), simplificando requisitos y estableciendo reglas claras sobre plan formativo, certificación y subvención mínima. Los estudiantes adquieren experiencia laboral relevante antes de egresar; las instituciones reciben señales directas de la demanda.

La ruta de implementación requiere tres cambios normativos en paralelo, todos al alcance del próximo gobierno desde el primer día. El MEF incorpora en la Ley del Impuesto a la Renta el tratamiento tributario para las donaciones empresariales a PRONABEC. El MINEDU modifica el reglamento de la Ley de Modalidades Formativas Laborales para habilitar la APE automáticamente en instituciones licenciadas.

Y el MTPE integra y estandariza los registros administrativos existentes para relanzar MiCarrera con información comparable. Los tres cambios operan sobre marcos legales e institucionales ya existentes.

Así, lo que deja EncontrarNos por el Perú es una propuesta con respaldo ciudadano y con ruta

técnica clara. Solo falta la voluntad política para ponerla en agenda desde el primer día de gobierno.

Para conocer el detalle técnico, operativo y de implementación de esta y las demás propuestas, accede al documento completo de EncontrarNos por el Perú [aquí](#).



**APOYO
CONSULTORIA**

Somos una firma líder en servicios de asesoría empresarial para la toma de decisiones estratégicas en temas de economía, finanzas y estrategia.

Contamos con más de 45 años de experiencia en consultoría en el Perú, respaldados por un equipo de profesionales multidisciplinario con amplia experiencia y conocimiento sectorial. Brindamos servicios con altos estándares de calidad y confiabilidad a las principales empresas del país, así como a entidades gubernamentales y organismos internacionales, en el marco de relaciones de confianza y largo plazo.

Algunos de nuestros servicios:

SAE (Servicio de Asesoría Empresarial) | Planeamiento Estratégico | Diseño Organizacional | Estrategia de Crecimiento | Peritajes de Daños | Libre Competencia | Regulación y Tributario | Fusiones y Adquisiciones (M&A) | Valorizaciones | Reestructuración Financiera | Sostenibilidad | Políticas Públicas | Asesoría Inmobiliaria | Analytics

Av. Armendáriz 424, Lima 15074, Perú | t (511) 213 1100
www.apoyoconsultoria.com



APOYO Consultoría S.A.C. | RUC 20260496281